306

RESOLUCION de 2 de diciembre de 1987, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Manuel Ferrer Piqueras como Catedrático de Escuela Universitaria de «Economía Financiera y Contabilidado de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 15 de abril de 1987 («Boletín Oficial la Universidad de Valencia de 15 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 23), para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, l, del Real Decreto citado, nombrar a don Manuel Ferrer Piqueras como Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía Financiera

y Contabilidade, adscrita al Departamento de Economía Financiera y Contabilidad.

Valencia, 2 de diciembre de 1987.-El Rector, Ramón Lapiedra Civera.

307

RESOLUCION de 2 de diciembre de 1987, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Arcadio García Sanz como Profesor titular de «Historia del Derecho y de las Instituciones de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de de 26 de enero de 1987 («Boletin Oficial del Estado» de 11 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Historia del Derecho y de las Instituciones», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto citado, nombrar a don Arcadio García Sanz como Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Historia del Derecho y de las Instituciones», adeccia al Denetamento de Derecho. Instituciones», adscrita al Departamento de Derecho Financiero, Derecho del Trabajo e Historia del Derecho.

Valencia, 2 de diciembre de 1987.-El Rector, Ramón Lapiedra Civera

308

RESOLUCION de 7 de diciembre de 1987, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Escuela Universitaria a don Josep Castellano Costa en el área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas» de dicha Universidad

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 10 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas» y departamento de Construcciones Arquitectónicas II a don Josep Castellano Costa, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le Costa, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponden.

Barcelona, 7 de diciembre de 1987.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

309

RESOLUCION de 7 de diciembre de 1987, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Escuela Universitaria a don Ramón Caba Olivella en el área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica» de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzzar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 10 de abril de 1987

(«Boletín Oficial del Estado» del 29), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42

de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica» y departamento de Ingeniería Eléctrica a don Ramón Caba Olivella, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 7 de diciembre de 1987.-El Rector, Gabriel Ferraté

310

RESOLUCION de 7 de diciembre de 1987, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrático de Escuela Universitaria a don Luis Ametller Congost en el área de conocimiento de «Física Aplicada» de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 10 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Física Aplicada» y departamento de Física e Ingeniería Nuclear a don Luis Ametller Congost, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan. mentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 7 de diciembre de 1987.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

## ADMINISTRACION LOCAL

311

RESOLUCION de 1 de diciembre de 1987, del Ayun-tamiento de Granollers (Barcelona), por la que se hace público el nombramiento de Oficial Jardinero de esta Corporación.

Por resolución de la Alcaldía de 13 de noviembre, y a propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición celebrado el pasado día 11 de noviembre de 1987, ha sido nombrado funcionario de carrera de esta Corporación para ocupar su respectiva plaza:

Don Juan Manuel Munne Planas. Oficial Jardinero.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado y de la Administración Pública, aprobado por Real Decreto 23/1984, de 19 de diciembre. Granollers, 1 de diciembre de 1987.—El Alcalde, Josep Pujadas

i Maspons.

312

RESOLUCION de 9 de diciembre de 1987, del Ayuntamiento de Sils (Gerona), por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984 se hace público el siguiente nombramiento de funcionario del Ayuntamiento de Sils, efectuado por el señor Alcalde-Presidente, en virtud de lo establecido en el artículo 136.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Auxiliar administrativo de Administración General: Teresa

Martorell Marti.

Algualcil-Jardinero: Pedro Gruart Turón.

Sils. 9 de diciembre de 1987.-El Alcalde-Presidente, Joaquim Rovira i Planas.